



La Comisión de Igualdad de Género dio a conocer el calendario de los foros “Las Mujeres en la Constitución”

Boletín No. 0855

- El propósito es abordar la importancia de que las mujeres, niñas y adolescentes vivan libres de cualquier tipo de violencia

La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Anaís Miriam Burgos Hernández (Morena), dio a conocer el calendario de los foros denominados “Las Mujeres en la Constitución”, en los cuales se abordará la importancia de que las mujeres, niñas y adolescentes vivan libres de cualquier tipo de violencia.

En reunión ordinaria, la legisladora detalló que el 21 de febrero se realiza un foro en el Congreso de Sinaloa, el 22 en Nayarit y el 28 del mismo mes en Jalisco.

El 7 de marzo el foro se llevará a cabo en la Ciudad de México, el 14 en Oaxaca, el 19 en el Estado de México y el 28 tentativamente se realizarán dos foros; uno en Guanajuato y otro en Sonora.

Para abril están programados foros en Morelos, el 2; Chiapas, el 4; Querétaro, el 11 y en la Ciudad de México el 21. El último será en Quintana Roo, en fecha por definirse.

La diputada Burgos Hernández apuntó que el foro de la Ciudad de México tendrá como sede el Auditorio Aurora Jiménez de la Cámara de Diputados, y se integrará a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Asuntos generales

En este apartado, la diputada Burgos Hernández comunicó que el 12 y 13 de agosto se llevará a cabo la XVI Conferencia sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).



Añadió que este año los trabajos se centrarán en los ámbitos político, económico, social, cultural y ambiental para impulsar la sociedad del cuidado y la igualdad de género.

La conferencia, comentó, estará a cargo de las comisiones de Igualdad de Género del Senado de la República y la Cámara de Diputados, el 11 de agosto, donde asistirán entre 300 y 400 parlamentarias de América Latina y el Caribe.

Compartió a las integrantes de la Comisión que el 25 de febrero será la Jornada Deportiva por la no Violencia Contra las Mujeres, en el marco del Día Naranja, con el propósito es visibilizar todas las violencias que se presentan en los lugares de trabajo.

Para ello, mencionó que se realizará una caminata y una mega clase de zumba en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

Al respecto, la diputada Mónica Fernández Cesar (Morena) invitó a las y los integrantes de la instancia legislativa a unirse a estas actividades deportivas y visibilizar la violencia que sufren niñas, adolescentes y mujeres.

Por otra parte, la presidenta de la Comisión anunció que el próximo 4 de marzo se realizará la iluminación del frontispicio de la Cámara de Diputados, con motivo del Día Internacional de la Mujer.

La diputada de MC, Anayeli Muñoz Moreno, propuso un encuentro con la delegación de mujeres que asistió a la Conferencia de Beijing hace 30 años, el próximo 4 de marzo.

A su vez, Mariana Benítez Tiburcio, diputada de Morena, coincidió que será relevante el encuentro con las mujeres que asistieron a la Conferencia en Beijing y planteó una reunión con Eva Ramón Gallegos, investigadora de la cura del Virus del Papiloma Humano.

Asimismo, solicitó a la presidencia de la Comisión que invite a la Comisión de Salud a trabajar de manera conjunta en el análisis del proyecto de dictamen en materia de maternidad subrogada.

La diputada Fernández Cesar respaldó la solicitud de extensión de turno para que esa instancia legislativa analice la propuesta en materia de maternidad subrogada.

En este tema, la diputada Burgos Hernández comentó que ya se hizo la solicitud a la Comisión de Salud para que se tome en cuenta la opinión de las y los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género.



También informó que el próximo 6 de marzo se presentará el libro “Insilientes, insolentes, insumisas”, obra de 12 autoras que integra una antología de ficción autobiográfica de mujeres activistas.

Finalmente, la diputada de Morena, Mildred Concepción Ávila Vera, invitó a las diputadas a firmar un exhorto que solicita a las legislaturas de las entidades federativas armonizar sus leyes de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia con la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en Materia de Violencia Vicaria, ya que solo diez estados la contemplan.



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-comision-de-igualdad-de-genero-dio-a-conocer-el-calendario-de-los-foros-las-mujeres-en-la-constitucion->